TECNYCOMP
CENTRO DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE "TECNYCOMP S.A."

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los 28 días del mes de Marzo 2020, a las 16:00 horas en el domicilio de la compañía ubicado en la ciudadela Guayacanes manzana 130 villa 5, se reúne la junta General Universal ordinaria de accionistas de la Compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Informe del Gerente General, y del comisario.
2. Aprobación del balance General, estado de perdida y ganancia del ejercicio 2019

El señor secretario procede a elaborar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
PEREZ LANDAZURI ELSA RAQUEL	200	$ 200.00
VILLAVICENCIO GALLEGOS JUAN CARLOS	600	$ 600.00
TOTAL	800	US $800.00

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

El Señor secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el articulo 238 de la ley de compañías. Se deja constancia que el comisario de la compañía fue individual y especialmente convocado. Se declara instalada la sesión presidida y actuando de presidente y secretaria de la junta, en su orden respectivamente, el señor Mauro Alcivar Rueda segundo y la Secretaria la señora Enna Lucia Scotland Vera.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO DEL EJERCICIO 2019.- Se da lectura en alta voz el informe del gerente general, del comisario, correspondiente al ejercicio 2019. La Junta Gerente luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobarlos.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE OERDIDAS Y GANANCIAS Y LOS CORRESPONDIENTES ANEXO AL EJERCICIO 2019.- Por secretaria se da lectura al balance General, Estado de perdidas y ganancias correspondientes al Ejercicio 2019, desprendiéndose de dichos Balance se indica que no ha existido movimiento en el presente ejercicio económico de 2019. Luego de ser sometidos a

consideración de la junta General de Accionistas, esta resuelve unánimemente aprobar el balance, Estado de Perdidas y Ganancias y demás anexos.

EXPEDIENTE: Forman parte del expediente los siguientes documentos:

a) Informe del Gerente General;
b) Informe del Comisario;
c) Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias del Ejercicio 2019
d) Nombramientos.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta.

Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por la unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

TECNYCOMP S.A.

FIRMA AUTORIZADA

SR. VILLAVICENCIO GALLEGOS JUAN C.

PRESIDENTE DE LA JUNTA

C.I.0911962298